







#### INFORME DE AUDITORIA

Código: CICIPAI- F05

PROCESO AUDITADO: Gestión de Recursos financieros, Direccionamiento Estratégico, Contratación, Gestión Documental, Fecha: Diciembre 31 de2015 programas especiales, sistemas de información, fortalecimiento instancias de justicia, fortalecimiento instancias de participación, comunicación, servicios recreativos y deporte.

- 1. RESPONSABLE DEL PROCESO: Raúl Lacouture Fidel Castaño, Miguel Vergara, María Fernández, Carlos de Castro, Adriana Martínez, Roberto Pérez, María Ucross-Joao Herrera
- 2. EQUIPO AUDITOR: BELKA MARIA GUTIERREZ ARRIETA JAVIER TRIANA SANTANA- NICOLAS FONTALVO SALAS
- 3. OBJETIVO: Seguimiento y verificación a las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 por componente a corte de diciembre 31 del 2015
- 4. ALCANCE DE LA AUDITORIA: Seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015, seguimiento a la acciones correctivas formuladas producto del I y II informe de seguimiento.
- 5. PERSONAL ENTREVISTADO: Enlaces Documentales- Agentes de Cambio- Responsables de Trámites y Servicios y promotores Éticos de los procesos.
- 6. DOCUMENTACIÓN ANALIZADA (CRITERIOS): Acciones Correctivas a las no conformidades del I y II Seguimiento, Soportes Documentales, intranet; Requisitos legales.

## 7. FORTALEZAS:

- ✓ Informe de Avance cuantitativo y cualitativo de Il Cuatrimestre emitido por planeación: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO 82%; ESTRATEGIA ANTITRÁMITES 79%; RENDICIÓN DE CUENTAS 92%; MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 75%. TOTAL AVANCE PROMEDIO DEL PLAN 82%
- Suscripción de acciones correctivas del I y II Seguimiento.

#### 8. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

- ✓ Revisar, replantear y / o reformular los controles e indicadores de los riesgos de corrupción de la entidad a fin de que contribuyan a la política nacional en eliminar las prácticas de corrupción, investigarlas y sancionarlas oportunamente para reducir perdidas de recursos públicos.
- Fortalecer las actividades planteadas en la estrategia anti trámites de la entidad.
- Revisar, replantear y / o reformular metas en los componente II y IV del Plan de Atención al Ciudadano.
- Fortalecer el proceso de atención al ciudadano y establecer los mecanismos eficaces y eficientes para meiorar la atención al ciudadano en la entidad.

#### 9 NO CONFORMIDADES

3. NO CON ONNIDADEO					
No.	Numeral de la NTCGP 1000:2009 Y/O	Descripción de la No Conformidad			
	Requisito Legal que se Incumple				

Aprobación: 31/08/12 Versión: 2.0









#### INFORME DE AUDITORIA

Código:	CICIPAI- F05
---------	--------------

1.	8.5.2.	✓ Procesos: Gestión de Recursos financieros, gestión a la contratación, administración de bienes, sistemas de información ( sisben), gestión jurídica, ordenamiento y desarrollo físico, diseño y control de obras, gestión humana, fortalecimiento instancias de justicia, servicio público educativo, no se evidenciaron la eficacia de las acciones correctivas tomadas del I y II seguimiento; CUADRO CONSOLIDADO INFORME.xlsx
----	--------	--

# **II COMPONENTE**

No.	Numeral de la NTCGP 1000:2009 Y/O	Descripción de la No Conformidad	
	Requisito Legal que se Incumple		
1.	7.2	✓ Proceso Gestión Fortalecimiento de Instancias de Justicia - Secretaría de Gobierno Gestión de Recursos Financieros; no se evidencia el acceso del ciudadano que permita la consulta de trámites y servicios en el portal del Estado Colombiano los trámites y servicios de la secretaría de hacienda (Registros sin inclusión 5), gobierno (Registros sin inclusión 14); los cuales deben revisarse e inscribir en el SIUT. Ver; CUADRO CONSOLIDADO INFORME.xlsx	

# 10. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PENDIENTES DE LA AUDITORIA ANTERIOR

Se implementaron los planes de correcciones y acciones correctivas aceptados por ICONTEC, la Contraloría o la OCI?	SI _X NO_
La organización modificó los planes de correcciones y acciones correctivas acordados	SI _X NO_
Se evidencia eficacia de los planes implementados?	SI _X NO

## 11. CONCLUSION:

Se debe fortalecer la cultura del autocontrol al interior de los procesos que conlleven a la mejora continua, monitoreo de cumplimiento de metas de los componentes del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; verificar la eficacia, eficiencia y efectividad de los controles de los riesgos, la eficacia de las acciones correctivas tomadas, determinar acciones preventivas para el cumplimiento de metas.

Nombre	del	Auditor Líder	

Aprobación: 31/08/12 Versión: 2.0